



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MEMORÁNDUM N° 2404-2022-SGEPIP-GIP-MPI



A : CPC. MARTIZA M. CCAMA CHINO
Sub Gerente de Logística

DE : Ing. ROCIO E. COLQUE SALINAS
Sub Gerente Ejecución de Proyectos de Inversión Pública

ASUNTO : RESPUESTA A INFORME DE ANALISIS DECLARATORIA DE DESIERTO

REFERENCIA : Informe N°131-2022-MDGA-RO-SGEPIP/MPI

FECHA : Ilo, 30 de Mayo del 2022

Por medio del presente me dirijo a Ud. para saludarla cordialmente y a su vez comunicar que el Residente de proyecto denominada: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES, HACIA UN GOBIERNO DIGITAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO, DISTRITO DE ILO – DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA", en atención al documento de referencia sobre la Declaratoria de Desierto del proceso de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°019-2022-CS-MPI-1, para la contratación del servicio de "SUMINISTRO E INSTALACION DEL SISTEMA ELECTRICO DE SEDE PRINCIPAL (PALACIO MUNICIPAL) DE LA MPI", indicando los motivos de declaración desierto debido a que los postores no cumplieron con acreditar documental y fehacientemente los requisitos de calificación establecidos por el área usuaria.

Al respecto indica que PERSISTE LA NECESIDAD DE CONTRATAR PARA EL PRESENTE AÑO FISCAL, por lo que se solicita dar continuidad para la reprogramación nueva de la convocatoria correspondiente, de manera URGENTE, para la ejecución de las metas programadas para el presente año.

Es cuanto informo a Ud. para su conocimiento y trámite correspondiente.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO

Ing. ROCIO ELIXANDRA COLQUE SALINAS
Sub Gerente de Ejecución de Proyectos
CIP. 85548



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO
SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA

Proveído N° 5563/2022 / SGL/GAF MPI

A: Procesos

ASUNTO: Atencion

Fecha: 30.5.22



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

INFORME N° 131-2022-MDGA-RO-SGEPIP-GIP-MPI



A : **ING. ROCIO ELIXANDRA COLQUE SALINAS**
Sub Gerente de Ejecución de Proyectos de Inversión Pública

DE : **ING. MILAGROS DAYANA GORVENIA ARENAS**
Residente de Proyecto

Proyecto : "Mejoramiento del servicio de Información y Comunicaciones, hacia un Gobierno Digital de la Municipalidad Provincial de Ilo, Distrito de Ilo – Departamento Moquegua"

ASUNTO : **RESPUESTA A INFORME DE ANALISIS DECLARATORIA DE DESIERTO SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE SEDE PRINCIPAL (PALACIO MUNICIPAL) AS N°19-2022-CS-MPI**

REFERENCIA : CARTA N°06-2022-CS-CP-1-2022
PROVEIDO N° 4085-SGEPIP-MPI

Fecha : Ilo, 30 de Mayo del 2022

Mediante el presente me dirijo a Ud. para saludarla cordialmente y en atención al documento de la referencia, respecto al análisis de **Declaratoria de Desierto** del proceso de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 019-2022-CS-MPI-1, para la contratación del servicio de suministro e instalación del sistema eléctrico de sede principal (Palacio Municipal) de la Municipalidad Provincial de Ilo, para el proyecto Mejoramiento del servicio de Información y Comunicaciones, hacia un Gobierno Digital de la Municipalidad Provincial de Ilo, Distrito de Ilo – Departamento Moquegua, indicando como motivos de la declaración de desierto que los postores no cumplieron con acreditar documental y fehacientemente los requisitos de calificación establecidos por el área usuaria. Considerando la necesidad que se tiene con el servicio solicitado para realizar los trabajos programados, es que **SE PERSISTE LA NECESIDAD DE CONTRATAR PARA EL PRESENTE AÑO FISCAL** por lo que solicito se dé la continuidad del proceso para que se pueda reprogramar nuevamente la convocatoria correspondiente.

De lo mencionado **solicito se derive el presente a la SUB GERENCIA DE LOGISTICA a fin de atender lo solicitado, por ser de URGENCIA.**

Es todo en cuanto informo a Ud. Para su conocimiento y trámites correspondientes.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO

.....
Ing. Milagros Gorvenia Arenas
RESIDENTE DE PROYECTO
CIP 188839



Ilo, 25 de mayo del 2022

CARTA N°06-2022-CS-CP 1-2022

Señor:

CPC. LUCIO RODRÍGUEZ MAMANI
Gerente de Administración Financiera
Municipalidad Provincial de Ilo

**Asunto : INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARATORIA DE DESIERTO
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°019-2022-CS-MPI**

REF. : ACTA DE DESIERTO



Es grato dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente, y a la vez informar el análisis de declaración de desierto del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N°019-2022-CS-MPI-1, convocada para la **CONTRATACION DEL SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE SEDE PRINCIPAL (PALACIO MUNICIPAL) DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO PARA EL PROYECTO DENOMINADO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES, HACIA UN GOBIERNO DIGITAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO, DISTRITO DE ILO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA**, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 65, numeral 65.2 del Reglamento de la Ley de contrataciones del estado:

DECLARACIÓN DE DESIERTO

"65.2. Cuando un procedimiento de selección es declarado desierto total o parcialmente, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, emite un informe al Titular de la Entidad o al funcionario a quien haya delegado la facultad de aprobación del expediente de contratación en el que justifique y evalúe las causas que no permitieron la conclusión del procedimiento, debiéndose adoptar las medidas correctivas antes de convocar nuevamente. Dicho informe es registrado en el SEACE".

1. ANTECEDENTES

Con fecha 06 de mayo del 2022, se realizó la convocatoria del Procedimiento de selección por Adjudicación simplificada N°019-2022-CS-MPI-1, convocada para la **CONTRATACION DEL SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE SEDE PRINCIPAL (PALACIO MUNICIPAL) DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO PARA EL PROYECTO DENOMINADO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES, HACIA UN GOBIERNO DIGITAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO, DISTRITO DE ILO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA**, por un valor estimado de S/ 720,000.00 soles.

Que, con fecha, 24 de mayo del 2022, el Comité de Selección designado mediante Resolución Gerencial N°08-2022-GM-MPI, declaró DESIERTO el Procedimiento de Selección Adjudicación simplificada N°019-2022-CS-MPI-1.

2. DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO**2.1. DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA:**

CONTRATACION DEL SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE SEDE PRINCIPAL (PALACIO MUNICIPAL) DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO PARA EL PROYECTO DENOMINADO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES, HACIA UN GOBIERNO DIGITAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO, DISTRITO DE ILO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

2.2. TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Adjudicación simplificada N°019-2022-CS-MPI.

2.3. NÚMERO DE CONVOCATORIA

Primera convocatoria

2.4. ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)

Uno (1)





3. MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO

Los postores no cumplieron con acreditar documental y fehacientemente los requisitos de calificación establecidos por el área usuaria.

Asimismo, las ofertas de los 3 postores exceden el valor estimado de la contratación.

4. ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO

Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones: Desconocimiento por parte del postor de la Ley de Contrataciones del estado.

5. CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente: La falta de información o conocimiento del postor en la Ley de Contrataciones del Estado.

6. SUSTENTO TÉCNICO DE LAS POSIBLES CAUSAS:

Si bien el Artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, señala: "60.1 Durante el desarrollo de la admisión, precalificación, evaluación y calificación, el órgano encargado del procedimiento solicita, a cualquier postor que subsane alguna omisión o corrija algún error material o formal de los documentos presentados, siempre que no alteren el contenido esencial de la oferta.

No ocurre lo mismo para la omisión de documentos de carácter privado, por ello se ha verificado que el postor ha omitido la presentación de documento que sustente los requisitos de calificación; documentos de carácter privado, por ello NO CORRESPONDE LA SUBSANACION.

7. RECOMENDACIONES Y/O SUGERENCIAS:

En ese sentido, se solicita que antes de realizar una nueva convocatoria, se adopten las siguientes medidas:

7.1. El área usuaria - Responsable del Proyecto "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES, HACIA UN GOBIERNO DIGITAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO, DISTRITO DE ILO - DEPARTAMENTO MOQUEGUA", deberá informar si persiste o no la necesidad de contratar para el presente año fiscal la CONTRATACION DEL SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE SEDE PRINCIPAL (PALACIO MUNICIPAL) DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO.

7.2. El órgano encargado de las contrataciones de la MPI, realice un nuevo estudio de mercado a fin actualizar el valor estimado de la contratación.

De la respuesta del Área usuaria, se procederá con los actos que correspondan, para la realización o no la convocatoria. Por lo expuesto, solicito que el presente documento sea puesto de conocimiento a la Sub Gerencia de Ejecución de Proyectos de Inversión Pública de la MPI.

Atentamente.



MARITZA MARIBEL CCAMA CHINO
Presidente CS

Administrative form with fields for 'PROVEIDO N°', 'ASUNTO', and 'FECHA'. Includes handwritten notes and stamps.

Adjunto:
Copia de acta de Desierto
MMCC/cecv

26 MAYO 2022

